

3.2.1.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse.

Importe global facturado en los tres últimos ejercicios.

Importe facturado en los tres últimos ejercicios con relación a este tipo de servicios de mantenimiento de parques de microinformática y soporte a usuarios.

Referencias Bancarias.

3.2.1.3 Capacidad técnica, documentos que deben aportarse.

Memoria acreditativa de la capacidad (medios y organización) de la empresa para realizar los trabajos objeto de la licitación, durante el periodo previsto, en el lugar establecido para la prestación.

Relación de contratos de servicios de mantenimiento de microinformática realizados durante los tres últimos años, indicando los siguientes datos: Cliente, Objeto del Servicio, Importe, Período de Ejecución y Lugar de Prestación.

Se valorará positivamente la aportación de documentación sobre los sistemas de aseguramiento de la calidad que tenga implantados la empresa certificados de acuerdo a normativas europeas.

3.2.1.4 Información adicional. Los interesados enviarán las solicitudes de participación a la dirección indicada en I.1, dentro del plazo fijado en IV.3.3, en sobre cerrado, incluyendo toda la información exigida en el presente punto III.2, y señalando en el exterior del sobre la referencia al presente anuncio. Para las solicitudes que se presenten incompletas, Enel Viesgo se reserva el derecho de desecharlas directamente o solicitar directamente al interesado su cumplimentación en un plazo definido y no prorrogable.

Con relación a la información exigida en III.2.1.2, párrafo primero: «Importe global facturado en los tres últimos ejercicios», si el importe total anual medio facturado es inferior a 3.750.000 €, la solicitud de participación podrá ser rechazada sin otra consideración.

Con relación a la información exigida en III.2.1.2, párrafo segundo: «Importe facturado en los tres últimos ejercicios con relación a este tipo de servicios de mantenimiento de parques de microinformática y soporte a usuarios», si el importe anual medio acreditado en esta actividad en los años citados es inferior a 1.875.000 €, la solicitud de participación podrá ser rechazada sin otra consideración.

Con relación a la información exigida en III.2.1.3, párrafo segundo: «Relación de contratos de servicios de mantenimiento de microinformática realizados durante los tres últimos años, indicando los siguientes datos: Cliente, Objeto del Servicio, Importe, Período de Ejecución y Lugar de Prestación», se deberá acreditar al menos un contrato en el cual el volumen de usuarios de microinformática de la empresa cliente sea superior a 1.000; en caso de no acreditación, la solicitud de participación podrá ser rechazada sin otra consideración.

Con relación a la información exigida en III.2.1.3, párrafo primero: «Memoria acreditativa de la capacidad (medios y organización) de la empresa para realizar los trabajos objeto de la licitación, durante el período previsto, en el lugar establecido para la prestación», en el plazo máximo de tres meses desde el inicio del servicio, se deberá disponer de, al menos, una oficina en Santander con 5 (o más) técnicos, de una oficina en Madrid con 5 (o más) técnicos, y un Almacén en funcionamiento; para este aspecto deberá remitirse una declaración expresa de compromiso en la solicitud de participación, en caso de no acreditación, la solicitud de participación podrá ser rechazada sin otra consideración.

En el caso de recibir un número de solicitudes de participación no rechazadas según los puntos anteriores, que supere el límite especificado en IV.1.2, Enel Viesgo seleccionará, según uno o varios de los requisitos de información acreditados en III.2, las solicitudes de participación con mayor acreditación de requisitos hasta cumplir con el límite citado.

El pliego de condiciones y/o documentos que configuren la especificación para la petición de ofertas se enviarán, junto con la carta de invitación a presentar oferta, a los candidatos seleccionados de entre los que hayan presentado solicitudes de participación.

4. Tipo de Procedimiento. Negociado. El número de empresas a las que la entidad contratante tiene intención de

invitar a presentar ofertas es de un mínimo de 3 y un máximo de 10.

El criterio de adjudicación será el de la oferta económicamente más ventajosa teniendo en consideración la Memoria Metodológica sobre la Infraestructura y Organización prevista para la ejecución de los servicios descritos en la Especificación Técnica, los Medios Humanos y Materiales ofertados para la ejecución de los servicios, Sistema de Aseguramiento de la Calidad ofertado para los trabajos y el precio. Estos criterios no están enumerados en orden de prioridad.

El Plazo límite de recepción de solicitudes de participación será el 16/04/2007, antes de las 12.00 horas.

El envío de invitaciones a presentar ofertas a los candidatos seleccionados tiene como fecha estimada: Fecha estimada: abril/mayo de 2007.

5. Información Complementaria.

5.1 Información adicional: El contrato final se formalizará entre el adjudicatario resultante del presente proceso de licitación y Enel, S.p.A. Enel Viesgo Servicios, S. L., en concreto, su Unidad de Compras centralizada, gestiona el presente proceso de licitación en nombre y por cuenta de Enel S.p.A.

5.2 Otros. Anuncio de licitación enviado al DOCE el 23/03/2007.

Santander, 26 de marzo de 2007.—Responsable de Compras y Aprovisionamientos, David Echevarría Sarasqueta.—17.590.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca licitación del contrato de servicio de autobuses. Expediente número DC-SV-416/07

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».
 - b) Número de expediente: DC-SV-416/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Servicio de autobuses para el transporte de trabajadores desde el aparcamiento norte al recinto de la exposición.
 - b) Lugar de ejecución: Zaragoza.
 - c) Plazo de ejecución: Según cláusula 7 del pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 427.692,35 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 8.553,85 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Paseo Independencia 34, entresuelo.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
 - d) Teléfono: 0034 976-702008.
 - e) Telefax: 0034 976-702245.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 horas del 14 de mayo de 2007.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación exigida: Grupo R, subgrupo 1, Categoría c.
 - b) Compromiso de adscripción de medios personales y materiales: Según cláusula 8.3.1.4.º
9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 14 de mayo de 2007.
 - b) Documentación a presentar: Según cláusula 8.3.1.
 - c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso) : 3 meses.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: La señalada en el apartado 6.
- b) Fecha: 21 de mayo de 2007.
- c) Hora: 12 horas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 2 de abril de 2007.

12. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del contratista.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.expozaragoza2008.es.

Zaragoza, 30 de marzo de 2007.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—18.665.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de Cajas de Ahorro que, inscritas en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España, se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro al 31 de diciembre de 2006

Entidad:

- Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa Eta Bahitetxea. Bilbao (Vizcaya).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Burgos.
- Caixa Aforros Vigo, Ourense e Pontevedra. Vigo (Pontevedra).
- Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu. Manlleu (Barcelona).
- Caixa d'Estalvis de Catalunya. Barcelona.
- Caixa d'Estalvis de Girona. Girona.
- Caixa d'Estalvis de Manresa. Manresa (Barcelona).
- Caixa d'Estalvis de Sabadell. Sabadell (Barcelona).
- Caixa d'Estalvis de Tarragona. Tarragona.
- Caixa d'Estalvis de Terrassa. Terrassa (Barcelona).
- Caixa d'Estalvis del Penedés. Vilafranca del Penedés (Barcelona).
- Caixa d'Estalvis Laietana. Mataró (Barcelona).
- Caja Ahorros Valencia, Castellón y Alicante. Castellón de la Plana.
- Caja de Ahorros Provincial de San Fernando, Sevilla y Jerez. Sevilla.
- Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Guadalajara.
- Caja de Ahorros de Asturias. Oviedo (Asturias).
- Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- Caja de Ahorros de Galicia. A Coruña.
- Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. Zaragoza.
- Caja de Ahorros de la Rioja. Logroño (La Rioja).
- Caja de Ahorros de Murcia. Murcia.
- Caja de Ahorros de Salamanca y Soria. Salamanca.
- Caja de Ahorros de Santander y Cantabria. Santander (Cantabria).
- Caja de Ahorros de Vitoria y Álava. Vitoria (Álava).
- Caja de Ahorros del Mediterráneo. Alicante.
- Caja de Ahorros Municipal de Burgos. Burgos.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. Ávila.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba. Córdoba.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura. Cáceres.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián. San Sebastián (Guipúzcoa).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Palma de Mallorca (Illes Balears).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Madrid.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra. Pamplona (Navarra).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent. Ontinyent (Valencia).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Segovia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona. Barcelona. Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad. León.

Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).

Caja General de Ahorros de Granada. Granada.

Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Caja Provincial de Ahorros de Jaén. Jaén.

Colonya-Caixa d'Estalvis de Pollensa. Pollensa (Illes Balears).

Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla. Sevilla.

Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz. Badajoz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. Málaga.

Madrid, 6 de marzo de 2007.—El Presidente de la Comisión Gestora, José Viñals.—17.618.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN COOPERATIVAS DE CRÉDITO

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de Cooperativas de Crédito que, inscritas en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España, se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito al 31 de diciembre de 2006

Entidad:

Caixa de Credit dels Enginyers-Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. Barcelona.

Caixa dels Advocats-Caja de los Abogados, Sociedad Cooperativa de Crédito. Barcelona.

Caixa Popular Caixa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Paterna (Valencia).

Caixa Rural Albalat dels Sorells, Cooperativa de Crédito Valenciana. Albalat dels Sorells (Valencia).

Caixa Rural Altea, Cooperativa de Crédito Valenciana. Altea (Alicante).

Caixa Rural de Balears, Sociedad Cooperativa de Crédito. Palma de Mallorca (Illes Balears).

Caixa Rural Benicarló, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Benicarló (Castellón de la Plana).

Caixa Rural d'Algemesí, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito. Algemesí (Valencia).

Caixa Rural de Callosa d'En Sarriá, Cooperativa de Crédito Valenciana. Callosa d'En Sarriá (Alicante).

Caixa Rural de L'Alcudia, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito. L'Alcudia (Valencia).

Caixa Rural de Turis, Cooperativa de Crédito Valenciana. Turis (Valencia).

Caixa Rural Galega, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Galega. Lugo.

Caixa Rural la Vall «San Isidro», Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Vall de Uxó (Castellón de la Plana).

Caixa Rural San Vicent Ferrer de la Vall D'Uixó, Cooperativa de Crédito Valenciana. Vall de Uxó (Castellón de la Plana).

Caixa Rural Vinarós, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Vinarós (Castellón de la Plana).

Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Villavieja (Castellón de la Plana).

Caixa Rural Les Coves de Vinromá, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Les Coves de Vinromá (Castellón de la Plana).

Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito. Madrid.

Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. Requena (Valencia).

Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito. Barcelona.

Caja de Crédito de Alcoy, Cooperativa de Crédito Valenciana (en liquidación). Alcoy (Alicante).

Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana. Petrel (Alicante).

Caja Escolar de Fomento, Sociedad Cooperativa de Crédito. Madrid.

Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito. Mondragón (Guipúzcoa).

Caja Rural «Nuestra Madre del Sol», Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito. Adamuz (Córdoba).

Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito. Huesca.

Caja Rural Castellón San Isidro, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Castellón de la Plana.

Caja Rural Católico Agraria, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana).

Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito. Orihuela (Alicante).

Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo, Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrario. Mota del Cuervo (Cuenca).

Caja Rural de Albacete, Sociedad Cooperativa de Crédito. Albacete.

Caja Rural de Albal, Cooperativa de Crédito Valenciana. Albal (Valencia).

Caja Rural de Alginet, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Alginet (Valencia).

Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa de Crédito. Almendralejo (Badajoz).

Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito. Zaragoza.

Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito. Oviedo (Asturias).

Caja Rural de Betxi, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Betxi (Castellón de la Plana).

Caja Rural de Burgos, Cooperativa de Crédito. Burgos.

Caja Rural de Canarias, Sociedad Cooperativa de Crédito. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Caja Rural de Casas Ibáñez, Sociedad Cooperativa, Cooperativa de Crédito Agrario. Casas Ibáñez (Albacete).

Caja Rural de Casinos, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Casinos (Valencia).

Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Crédito. Cheste (Valencia).

Caja Rural de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito. Ciudad Real.

Caja Rural de Córdoba, Sociedad Cooperativa de Crédito. Córdoba.

Caja Rural de Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito. Cuenca.

Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito. Badajoz.

Caja Rural de Fuentepelayo, Sociedad Cooperativa de Crédito. Fuentepelayo (Segovia).

Caja Rural de Gijón, Cooperativa de Crédito. Gijón (Asturias).

Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito. Granada.

Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito. Guissona (Lleida).

Caja Rural de Jaén, Sociedad Cooperativa de Crédito. Jaén.

Caja Rural de La Carlota, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada (en liquidación). La Carlota (Córdoba).

Caja Rural de La Roda, Sociedad Cooperativa de Crédito de Castilla-La Mancha. La Roda (Albacete).

Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito. Pamplona (Navarra).

Caja Rural de Salamanca, Sociedad Cooperativa de Crédito. Salamanca.

Caja Rural de Segovia, Cooperativa de Crédito. Segovia.

Caja Rural de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito. Soria.

Caja Rural de Tenerife, Sociedad Cooperativa de Crédito. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).

Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito. Teruel.

Caja Rural de Toledo, Sociedad Cooperativa de Crédito. Toledo.

Caja Rural de Torrent, Cooperativa de Crédito Valenciana. Torrent (Valencia).

Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito. Utrera (Sevilla).

Caja Rural de Villamalea, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Castilla-La Mancha. Villamalea (Albacete).

Caja Rural de Villar, Cooperativa de Crédito Valenciana. Villar del Arzobispo (Valencia).

Caja Rural de Zamora, Cooperativa de Crédito. Zamora.

Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada. Valladolid.

Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de Crédito. Valencia.

Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito. Sevilla.

Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito. Almería.

Caja Rural la Junquera de Chilches, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Chilches (Castellón de la Plana).

Caja Rural Nuestra Señora de Guadalupe, Sociedad Cooperativa de Crédito Andaluza. Baena (Córdoba).

Caja Rural Nuestra Señora del Campo, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito. Cañete de las Torres (Córdoba).

Caja Rural Nuestra Señora del Rosario, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito. Nueva Carteya (Córdoba).

Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Onda (Castellón de la Plana).

Caja Rural San Fortunato, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada. Castellón (Lleida).

Caja Rural San Isidro de Vilafames, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Vilafames (Castellón de la Plana).

Caja Rural San Jaime de Alquerías del Niño Perdido, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Alquerías del Niño Perdido (Castellón de la Plana).

Caja Rural San José de Alcora, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Alcora (Castellón de la Plana).

Caja Rural San José de Almassora, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Almassora (Castellón de la Plana).

Caja Rural San José de Burriana, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Burriana (Castellón de la Plana).

Caja Rural San José de Nules, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Nules (Castellón de la Plana).

Caja Rural San Roque de Almenara, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana. Almenara (Castellón de la Plana).

Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, Sociedad Cooperativa de Crédito. Fuente Álamo (Murcia).

Credit Valencí, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana. Valencia.

Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. Bilbao (Vizcaya).

Durante el ejercicio se han producido las siguientes modificaciones:

Cambio de denominación social:

Caja Rural San Isidro de les Coves de Vinroma, S. Coop. de Crédito V., por Caixa Rural Les Coves de Vinroma, S. Coop. de Credit V., con fecha 8 de mayo de 2006.

Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo, S. Coop. de Crédito V., por Caixa Rural San Vicent Ferrer de La Vall D'Uixo, Coop. de Credit V., con fecha 24 de agosto de 2006.

Durante el ejercicio 2007 se han producido las siguientes modificaciones:

Cambio de denominación social:

Caja Rural de Torrent Cooperativa de Crédito Valenciana, por Caixa Rural Torrent Cooperativa de Credit Valenciana, con fecha 31 de enero de 2007.

Caja Rural de Burgos, Cooperativa de Crédito, por Caja Rural de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito, con fecha 13 de febrero de 2007.

Caja Rural Nuestra Señora del Campo, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito, por Caja Rural de Cañete de Las Torres Ntra. Sra. del Campo Sociedad